

2. DATOS HISTORICOS.

Edificio del que se desconocen totalmente referencias históricas, pero en el que, aunque tanto la fachada como el patio se reformaron en los siglos XVIII y XIX, conserva la fisonomía y estructuras propias del siglo XVI, en el cual debió ser construida.

3. DESCRIPCION GENERAL.

Parcela de forma irregular con frente a una sola calle, de grandes proporciones respecto a la manzana a la que pertenece y a la división catastral del barrio de San Juan. La manzana a la que pertenece contiene un tramo de muralla.

Casa palacio del s. XVIII, con dos plantas y patio principal de dos cuerpos. Éste se ordena mediante columnas de mármol de orden corintio con fuste cilíndrico sobre los que apoyan arcos peraltados por alfices y rematado con cornisa continua en tres de sus frentes. El cuerpo superior responde a distintos tratamientos; en uno de ellos a las columnas se superponen pilares de ladrillo sobre los que descansan arcos de medio punto; en otro se superponen columnas de mármol siguiendo el mismo orden sobre las que apoyan arcos rebajados con molduras muy simples. Otro es liso con huecos de ventanas superpuestos en los arcos. Todas estas arquerías se encuentran cegadas con apertura de huecos, puertas o ventanas y hornacina centrado en los vanos. El frente por el que se accede es un paño liso horadado tan sólo por la puerta con la superposición de un balcón, decorado con fondos de mármol en los dos laterales, procedentes del antiguo Palacio de la Mota. El patio es la parte más importante del edificio, articula y relaciona el resto de sus elementos, que se ordenan en función del mismo.

Fachada en la que se distinguen tres cuerpos diferentes, posiblemente agrupación de tres edificaciones distintas en cuanto a tratamiento de huecos, cornisa y alturas y época de construcción de las mismas, donde distinguimos la casa principal, ordenada ésta simétricamente a la entrada sobre la que se superpone un balcón y flanqueada por dos cierros rematados superiormente por dos balcones de escala reducida. En el resto, los huecos se abren donde se necesitan, sin ningún orden preestablecido.

Es de reseñar los hermosos herrajes del siglo XVIII que posee, siendo el más interesante el que se remata en una cruz, y donde según algunos vecinos de Marchena, se ubica una capilla.

Interesante es también el forjado del zaguán de ladrillo decorado por tabla de bastante calidad.



4. MATERIALES, TECNICAS DE CONSTRUCCION Y ESTADO DE LA EDIFICACION.

Muros de tapial y fábrica de ladrillo, patio con arquería sobre columnas de mármol en planta baja y tres de sus frentes.
Forjados de viguería y tablazón de madera, en zaguán con ladrillo decorado por tabla de muy buena calidad.
Cubierta de teja curva.
Enfoscados con mortero de cal, pintura a la cal.
Carpintería interior y exterior de madera. Rejas de fundición y forja. De muy buena calidad el balcón corrido y dos de los huecos procedentes del palacio de la Mota.

5. DATOS GENERALES.

PROPIETARIO:
REGIMEN DE OCUPACION:
USO:

SUPERFICIE DEL SOLAR:
Nº DE PLANTAS:
SUPERFICIE CONSTRUIDA:

6. NORMATIVA URBANISTICA DE APLICACION.

PLAN: NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL
PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CONJUNTO HISTORICO DE MARCHENA.

CLASIFICACION DEL SUELO: SUELO URBANO
CALIFICACION DEL SUELO: ZONA DE SUELO URBANO TIPO A (INTRAMUROS)

NIVEL DE PROTECCION: PROTECCION INTEGRAL

CONDICIONES DE LA PARCELA: Parcela indivisible e inagregable
CONDICIONES DE USO: Residencial Exclusivo
CONDICIONES DE EDIFICACION:

Obras Permitidas:
Mantenimiento/Consolidación

Ocupación de la Parcela: La existente

OTRAS CONDICIONES:

Los Servicios Municipales y de la Consejería de Cultura, tendrán acceso a través de la vivienda, para efectuar estudios de la muralla y en su caso obras de consolidación o reparación



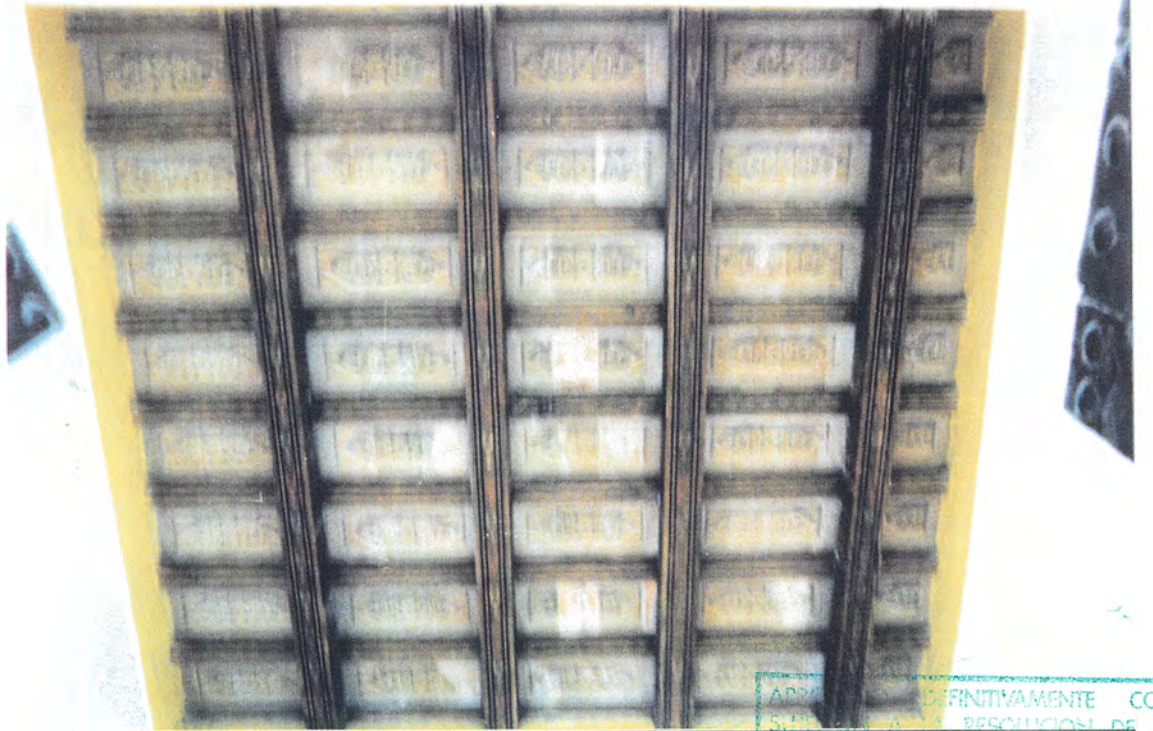
7. DOCUMENTACION FOTOGRAFICA.



1. Fachada principal del X. XVIII, de dos plantas, herrajes del S. XVIII. Es de destacar el cierro existente en la planta alta, de hierro profundo con guardapolvo de chapa rematado con una cruz, y el blacón corrido procedente del Palacio Ducal.



2. Vista de la fachada en sentido opuesto a la anterior.



3. Artesonado del zaguán de madera, ladrillo por tabla decorado de muy buena calidad.

ADOPCIÓN DEFINITIVAMENTE CON
 RESOLUCIÓN DE LA
 COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACION
 DE FECHA 26 OCT. 1994
 JUNTA DE ANDALUCIA
 COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACION
 PUBLICAS Y TRANSPORTES
 26 OCT. 1994



4. Vista desde el zaguán de la cancela del patio.



5. Vista de la fachada frontal del patio, desde la cancela.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUSECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
26 OCT. 1994
D.F. CHA |
JUNTA DE ANDALUCIA
COMISERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

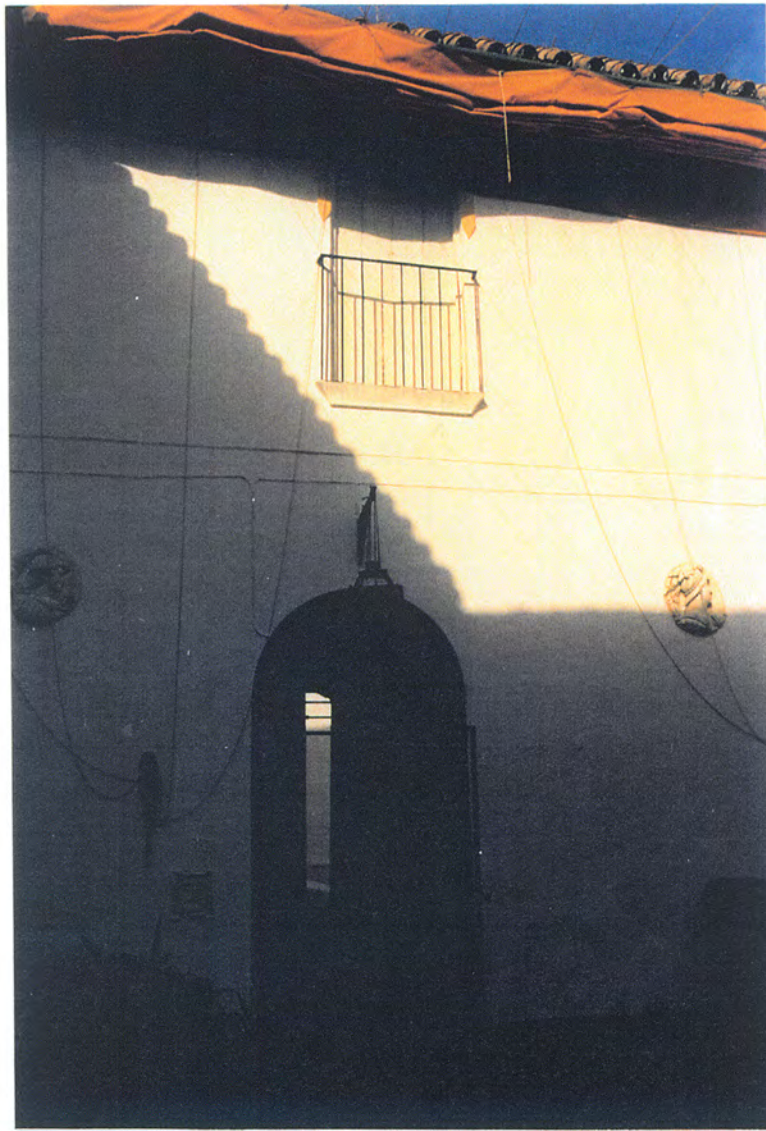


6. Fachada lateral derecha del patio, de doble galería cegadas con columnas adosadas de mármol de orden corintio, sobre las que se apoyan arcos peraltados por altices y rematado con cornisa continua en planta baja, y por arcos de medio punto con molduras muy simples en planta alta.

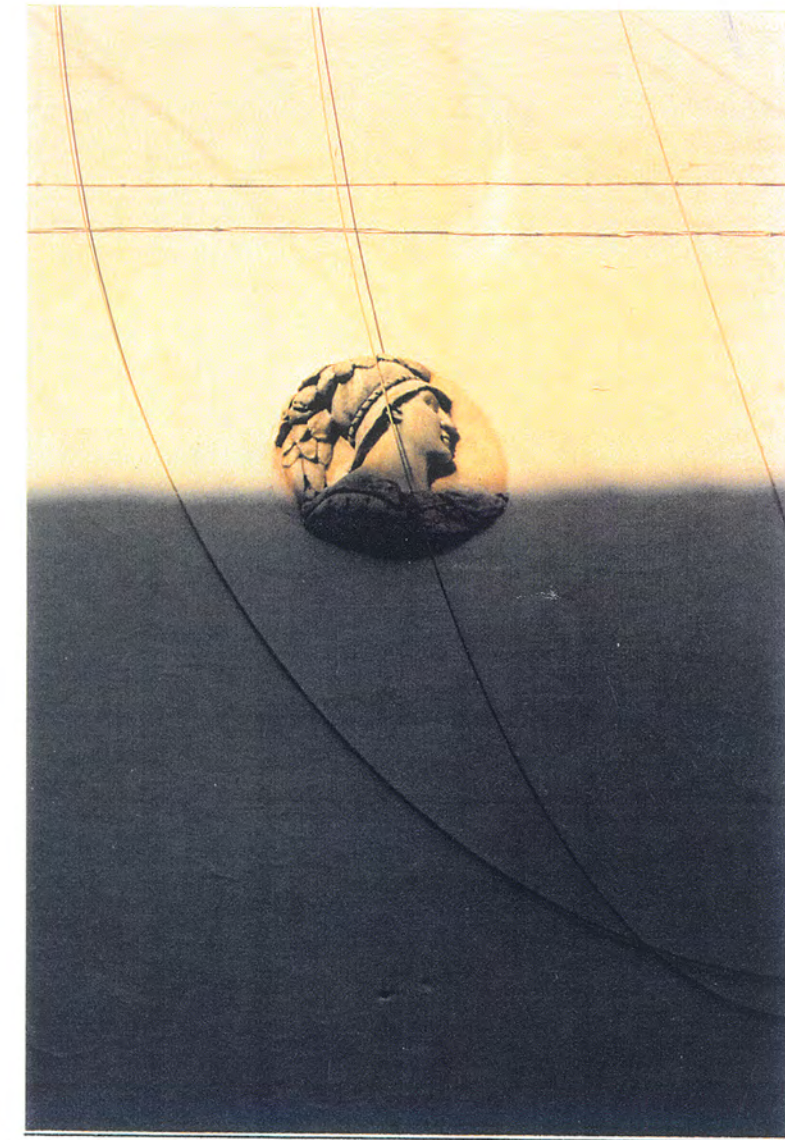


7. Fachada lateral izquierda del patio.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



8. Fachada del patio del frente de acceso. Es un paño liso horadado tan sólo por la puerta con la superposición de un balcón, decorado con tondos procedentes del palacio de los Duques de Arcos.



9. Detalle de uno de los tres tondos italianos procedentes de los jardines del palacio ducal de Marchena que decoran el patio.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES